

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 16 DE FEBRERO DE 2015

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Mostoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes ⁽¹⁾:

- 1/ 42.- Examen y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días 26 de enero y 2 de febrero de 2015.

CONTROL DE LOS ÓRGANOS DEL GOBIERNO

- 2/ 43.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ 44.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

LICENCIAS Y OBRA PRIVADA

- 4/ 45.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por Promonagón, S.L. instando devolución de fianza depositada como garantía de la correcta gestión de residuos correspondientes a las obras de modificación de vivienda unifamiliar adosada y construcción de piscina ejecutadas en la finca sita en C/ Peña Rubia nº 18. Expte. 26/15.
- 5/ 46.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por Promonagón, S.L. instando devolución de fianza depositada como garantía de la correcta gestión de residuos correspondientes a las obras de modificación de vivienda unifamiliar adosada y construcción de piscina ejecutadas en la finca sita en C/ Peña Rubia nº 8. Expte. 27/15.

⁽¹⁾ Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

- 6/ 47.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por Promonagón, S.L. instando la devolución de fianza depositada como garantía de la correcta gestión de residuos correspondientes a las obras de modificación de vivienda unifamiliar adosada y construcción de piscina ejecutadas en la finca sita en C/ Peña Rubia nº 22. Expte. 28/15.
- 7/ 48.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por Promonagón, S.L. instando devolución de fianza depositada como garantía de la correcta gestión de residuos correspondientes a las obras de modificación de vivienda unifamiliar adosada y construcción de piscina ejecutadas en la finca sita en C/ Peña Rubia nº 16. Expte. 29/15.
- 8/ 49.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por Grupo Zena Pizza Sociedad Comanditaria por Acciones instando devolución de fianza depositada como garantía de la correcta gestión de residuos generados como consecuencia de las obras de adaptación de local para la implantación de la actividad de restaurante ejecutadas en la finca sita en C/ Educación nº 11 (acceso por Av. Iker Casillas). Expte. 3253/2014.
- 9/ 50.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por Grupo Promatio, S.L. instando licencias de parcelación de las parcelas 146 del PAU-4 (C/ Géminis nº 119 al 143); 154 del PAU-4 (C/ Géminis nº 161 al 207) y 155 del PAU-4 (C/ Géminis nº 147 al 159) de referencia Exptes. 2550/2014, 275/15 y 276/2015, respectivamente.
- 10/ 51.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por Grupo Promatio, S.L. instando licencia urbanística para la construcción de 44 viviendas unifamiliares adosadas, 13 en la parcela 146 del PAU-4 (C/ Géminis nº 119 al 143); 24 en la parcela 154 del PAU-4 (C/ Géminis nº 161 al 207) y 7 en la parcela 155 del PAU-4 (C/ Géminis nº 147 al 159). Expte. 2470/2014.

ORGANIZACIÓN Y JURÍDICO

- 11/ 52.- Propuesta de resolución sobre la desestimación del recurso de reposición en el procedimiento sancionador contra L.Z. por incumplimiento del horario de la terraza de veladores sita en la C/ Río Segura nº 18, en el Bar "Los Tilos" Expte ES 8315/2014.
- 12/ 53.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra S.M.B., por incumplimiento del horario de cierre en el bar denominado "Las Tapas" sito en la C/ Pintor Murillo nº 7. Expte ES 840/2015.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **dos de marzo de dos mil quince** yo, Francisco Javier Zaragoza Ivars, Gerente Municipal de Urbanismo por sustitución expido el presente extracto a los efectos de publicidad oportunos en Móstoles a **tres de marzo de dos mil quince**.

EL GERENTE

GERENCIA
MUNICIPAL
URBANISMO
MOSTOLES